

Vidrios pre-equilibrados para altitud

Los vidrios pre-equilibrados.

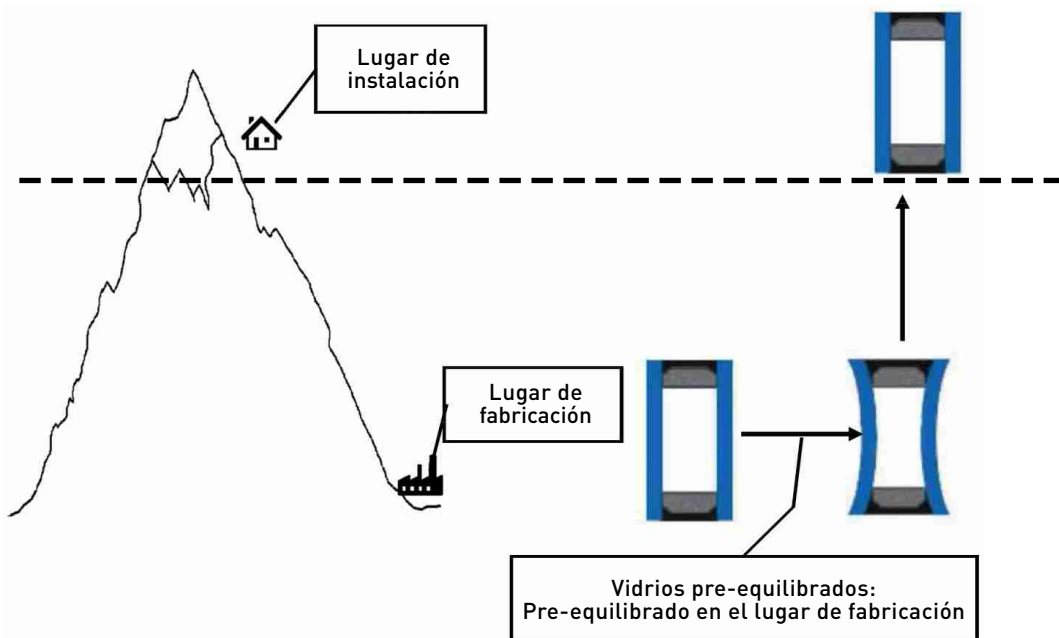
Se trata de vidrios destinados a ser instalados en altitudes superiores a los 900 m sobre el lugar de fabricación. Estos vidrios pueden equilibrarse en fábrica o en el lugar de instalación. El principio del equilibrado/pre-equilibrado consiste en igualar las dos presiones P1 (presión en el interior del vidrio) y P2 la presión atmosférica (en el exterior del vidrio) al lugar de instalación para evitar roturas.

P1 = presión en el interior del acristalamiento P2 = presión atmosférica

El espacio existente entre los vidrios y el intercalario de una unidad de vidrio aislante, es un sistema cerrado relleno con gas Argón que es sensible a las variaciones de las condiciones climáticas y a la diferencia entre la presión en el lugar de fabricación y la presión en el lugar de instalación.

Los vidrios pre-equilibrados son aquellos que se despresurizan en el lugar de fabricación, reduciendo la presión en el interior del acristalamiento en función de la presión atmosférica en el lugar de instalación, produciendo así una deflexión que hace que las dos caras del acristalamiento queden ligeramente curvadas hacia el interior. En cuanto se instala el acristalamiento en el lugar de colocación, las dos caras del acristalamiento recuperan su paralelismo y su planitud.

Nota: En el caso del triple vidrio, según la nota de cálculo de las tensiones en el vidrio, el pre-equilibrado debe hacerse a partir de una altitud de 300 m.



Procedimiento certificado por el sello CEKAL que evita las pérdidas del gas Argón contenido en el interior de la cámara del vidrio que se generan con las convencionales válvulas autorregulables.